

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1  
Provincias, trimestre. . . . . 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. . . . . 1 50  
Número suelto. . . . . 0 15  
Número atrasado. . . . . 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

# LA COALICIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.  
No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

## Buscando opinión

Los prohombres dinásticos, están solos. Tan solos como los muertos. Ni partidos, ni agrupaciones, ni siquiera núcleos á guisa de camarillas, consiguen alentar. Hace años, su intervención, va acompañada del fracaso. El pueblo lee en sus frentes signo oprobioso de maldición. Este mismo pueblo no los castiga duro y con rigor, pero los desprecia profundamente. Desde 1898, ni un solo hombre servidor del trono, escapó á la repulsa general. Silvela, Romero, Moret, Montero, Villaverde y Maura, son actores horriblemente silbados en el gran escenario de la política española. Hasta Canalejas, que en un instante de virilidad, pareció romper esclavos convencionalismos, sufre justamente el desvío de la opinión.

Quizás por esa causa y amén las ansias del poder, muchos de estos fracasados, anuncian propagandas por distintas regiones de España. Quieren algo que les sirva de mérito y contrapeso ante la corona. Buscan una manita de barniz; el barniz de la opinión pública, para salir un tanto remozados y un tanto modernistas.

Moret, pretende hacer oír su sirena á los asturianos.  
Dato, (el Marx conservador), á los vascos.

Canalejas, (el radical á ratos), á los andaluces.

Solo falta que á D. Camilo Polavieja se le altere la sangre, y disponga otra campaña; con programa, naturalmente, pues no ha de faltarle á este inclito soldado, fusilador de Rizal, un periodista á lo Burell, que le escriba un protocolo de principios.

Descontando el fiasco, que desde luego han de producir esos paseos de sport, al país le conviene y no poco que esos figuras se agiten para que la impotencia de sus energías y la vaciedad de sus cerebros se muestren como son.

A la verdad que contrasta y alienta, ver de que modo, con clarividente intuición, la opinión pública desprecia á los farsantes de la monarquía, aislándole en el mayor de los vacíos y esa la más triste de las soledades, al par que abraza con los effluvios de su entusiasmo á los apóstoles de la libertad y de la justicia, á los hombres de la República, que recorren de triunfo en triunfo, aldeas y ciudades, ungidos con el santo óleo de la satisfacción que brota de todos los corazones y del unánime asentimiento que surge en todos los espíritus.

Tiempo perdido, el que empleen los primates dinásticos, en buscar opinión. Esta les abandonó, convencida de que entre su voluntad y la voluntad del trono media un abismo. Y los fracasados de la política no les importa, ganar la voluntad de la opinión, sin pleitear por rendir la voluntad de las magestades coronadas.

Salgan, pues, á buscar opinión. Que la opinión les dará con la puerta en las narices.

## Nuestra misión.

¿Qué somos los españoles ni que valemos?

Pues si resulta que la Providencia lo hace todo por nosotros, lo mismo en las batallas (véase el Salado), que en los descubrimientos (véase el de América), que en las cosechas (véase las rogativas), que en librar del puñal á nuestros gobernantes (véase Maura), no acierto á explicarme cuál es nuestra misión en la tierra.

A no ser que sea la de llevar con pa-

ciencia la ruina y el hambre, ver que la libertad alcanzada á tanta costa se pierde, que los frailes van en aumento, que después de habernos quitado las colonias nos arrojan de Marruecos y que apenas nos queda ya vergüenza que sufrir ni desprecio que soportar. Si esa fuere nuestra misión, la cumplimos bien.

Ya tenemos todo lo que se necesita en la Tierra para ganar el Cielo.

Lo único que nos falta, para que nadie nos falte, es una poquita de Inquisición; mas como á eso se tira, no nos preocupemos, que la Providencia se encargará también de proporcionárnosla.

Y una vez nuevamente en posesión de ese inexpugnable baluarte de la fé, que no nos venga nadie hablando de maldecido progreso y de la odiosa civilización.

Porque pediremos á la Providencia que extermine á cuantos quieran despojarnos de nuestro cómodo salvajismo.

JOSÉ NAKENS

## CLARIDADES

El venticinco, espectáculo sugestivo, original, en un pueblo de los cultos de España, en San Sebastian. Lucha de un toro y un tigre en la que aquel lleva la mejor parte, pues propina al tigre varias cornas, que á este acobardan, achican y lo hacen arrinconar. Pero no está satisfecho el público y para á la lucha darle nueva vida, el combate reanimar, se queman varios cohetes, y al sonido del chis chás, el toro vuelve á la carga, y él y el tigre á caer van en la entrada de la jaula que se abre y en libertad deja á las terribles fieras, con espanto general.

El público, que es cobarde como aquí, en San Sebastian, no sé que se le figura: falto de serenidad, busca á escape la salida; sin pararse á meditar que ninguna de las fieras desde el sitio donde están, puede producirle daño, puede las gradas ganar, se atropella, se maltrata, se pisotea con crueldad, y aquello es una desdicha de la que da pena hablar. Pero hay algo más terrible, si, lectores, mucho más, y es el hecho consumado por los policías de allá (migueletes que les dicen sin duda por variar).

Ver las fieras en el ruedo y empezar á disparar sus fusiles sobre ellas, fué todo uno y, claro está las balas, en el barrullo, se corrieron á alojar en el cuerpo de los que en los tendidos están, resultando muerto uno y heridos de gravedad otros cuantos. ¡Qué ignominia! ¡Qué modo de fusilar! Yo, señores, lo declaro con la rudeza especial que de esta sección es propia: no cabe una atrocidad mayor: suceso tan bárbaro ni ocurrió ni ocurrirá. con razón dicen que Africa empieza Pirineo acá.

Ferrandiz, el ministro de Marina al Ferrol con el rey negóse á ir, la pita que esperaba era muy grande; bien hizo el infeliz.

La cuestión del Vaticano con Francia se pone fea: si pierde la iglesia á Francia buena es la que nos espera.

Cuentan que Villaverde y Segismundo andan de conjunción ó de conjura. mientras que Romanones no lo afirma no lo creará este cura.

CANTA CLARO.

## Tres retratos y tres semblanzas

El notable periódico madrileño «El Gráfico», que dirige el ilustre literato Julio Burell, publica en su número del 20 del actual un escrito que titula: «El Ejército.—Lo que perdió la Patria.—Lo que ganaron sus generales.»

En primer término stampa el retrato del general Linares y á su lado el mapa de Santiago de Cuba.

El general Linares—dice «El Gráfico»—obtuvo cinco grandes cruces pensionadas y dos empleos, durante la campaña que terminó con la rendición de Santiago de Cuba, y por consiguiente de toda la isla. Después de preparar la capitulación con la célebre frase «Santiago no es Gerona», ha logrado el Ministerio de la Guerra, el primer puesto del Ejército español.

Sigue á éste, el retrato del general Macias en compañía del mapa de Puerto Rico y el parrafito siguiente: «Le cupo al general Macias la triste suerte de entregar la isla de Puerto Rico, sin que su buena voluntad pudiera ensayarse en ningún elemento de guerra. La posesión del rico territorio fué para los yanquis asunto pacífico y sencillo. El general Macias es hoy Capitán general de Madrid.»

Y por último, otro retrato del general Agustí, con otro mapa, el de las islas Filipinas, diciendo:

«Tampoco estuvo inspirado por el acierto el general Agustí en Manila. Un día, unas horas que hubiera resistido la capital del Archipiélago, España contaría hoy con tan preciada colonia. El general Agustí pertenece hoy á la Junta Consultiva del Ministerio de la Guerra.

Estas son las significativas semblanzas que hace «El Gráfico», de estos tres individuos del Ejército español, á quienes la fortuna les fué adversa y, sin embargo, el Gobierno los ha premiado espléndidamente, no acertando nosotros á presumir cuáles hubieran sido las atenciones y los honores que les concedieran, si hubiesen quedado triunfantes y conservado Cuba y Filipinas.

El mariscal Bazaine en Francia se rindió en Metz á los prusianos en 1870 y después de la capitulación partió de su país triste y abatido, viniendo á España en donde murió quizá pobre.

No han hecho eso otras personas, puesto que á pesar de los pesares, buscan, bullen y se agitan por escalar puestos y figurar en primera línea.

El pueblo no se ha apercibido de esto y calla, sufre y consiente con pasmosa filosofía y sin igual estoicismo, cual si nada hubiera pasado.

El pobre soldado, obediente y valeroso, regresó tísico y anémico á su patria, y esta patria lo ha visto mendigar por esas calles un pedazo de pan, y el Gobierno le

escatima, le regatea, le merma sus alcances, le disminuye la deuda sagrada que con él tiene contraída, hasta el extremo de darle como de limosna CINCO PESETAS por cada mes que sirvió en la campaña heroica que llevó á cabo en aquel insano país: es decir, DIEZ Y SEIS CÉNTIMOS por cada día de lucha. Y cuando se trata de erigir un monumento que perpetúe la memoria de tanp héroe fallecido, ni los generales que vieron cómo peleaban, ni el marqués de Comillas, ni el conde de la Mortera, ni tantos otros que cobrarán un sinnúmero de millones por causa de aquellas guerras, han dado un sólo céntimo para ese pobre y triste mausoleo, que ellos solos debieran construir.

¡Qué horror! ¡qué vergüenza!

## Miscelánea

La prensa francesa dice que han surgido dificultades en las negociaciones del convenio franco español en lo referente á Marruecos.

Del patriotismo de nuestros gobernantes y de las altas dotes diplomáticas del señor León y Castillo hay que esperar que darán con la fórmula que más pueda perjudicar los intereses nacionales.

¡Y si nó, al tiempo!

Uno de los cargos que se hacen al ministro de Marina, es el haber vivido cinco meses en el *Pelayo* con su familia, cuando mandó este buque, convirtiéndolo en casa de huéspedes.

Nada, que la han tomado con el Sr. Ferrandiz.

¡Qué tiene que ver eso!

¿Acaso sirven para algo más nuestros buques de guerra que para casas de huéspedes de algunos grandes privilegiados?

Maura se ocupa actualmente en preparar los decretos que han de aparecer en la *Gaceta* para mejorar nuestro comercio exterior.

Obrando en consecuencia, el primer decreto debiera decir lo siguiente:

«Se aumenta en nueve millones de pesetas la subvención que actualmente disfruta la Compañía Transatlántica para que pueda continuar cobrando doble flete por las mercancías que embarque en los puertos de la Península sobre las que embarque en Génova.»

Han sido puestos en libertad once de los juzgados por el Consejo de guerra que se verificó el día 25 del pasado Enero en Alcalá del Valle.

¿Habrá infundido pavor al valeroso Maura la campaña de la prensa francesa, que ha puesto como condición para el viaje regio la libertad de estos detenidos?

¡Como si lo viéramos!

¡Crueldad y debilidad, todo en una pieza!

¡Como en Turquía!

Se habla de una posible aproximación política entre los Sres. Moret, Villaverde y Romero Robledo.

¿Para cuándo se utilizan los desinfectantes?

Crónica de la Restauración:  
Asesinato del propietario de Piedra por el cura Ortiz.

Huelga de albañiles en Logroño.  
Aparición de una banda de falsificadores en Cuba que fabrica expedientes de suministros que luego logran la aproba-

ción y salvoconducto de la Administración española.

Huelga de obreros de la Compañie Anglo Sajona de Palma de Mallorca.

Subida del pan en Madrid y en otros puntos.

Riña á navajazos de dos muchachos menores de ocho años en Alicante.

Invasión lenta, pero continua de frailes y monjas procedentes de Francia, señalándose en estos últimos días la isla de Mallorca como uno de los sitios predilectos.

Protesta de los pilotos y capitanes de la Marina mercante, por haber dado una plaza de práctico, después de exámenes en que se pososieron dos capitanes, á un marinero que no sabe leer ni escribir.

Asesinato, homicidio, suicidio, riñas y otras niñerías en Málaga.

Varios casos de insolación.

Crisis general, calor excesivo, frescura más excesiva de los gobernantes, retórica gubernamental de verano y amnaza de mayores desaciertos de los amos del cotarro.

Maura continua la obra de africanización de sus antecesores.

¡Aun hay patria!

## COMIDILLA CASERA

### MENDIZABAL

#### y la desamortización. (1)

II

En el artículo anterior expusimos la marcha que ha seguido en España la desamortización eclesiástica y civil, demostrando á la vez que todos los partidos políticos, esto es, desde el absolutista hasta el más radical, han enagenado bienes raíces de manos muertas. Hoy juzgamos oportuno decir al redactor del *Noticiero* que se firma con el pseudónimo *Kall d'Erón* que España ha sido la última en ese movimiento impulsivo del desarrollo de la riqueza inmueble, puesto que Inglaterra, Alemania, Francia y otras naciones del continente, la han precedido en la desamortización de bienes y que la reforma es saludable cuando tantas inteligencias y voluntades han coincidido; á lo que añadiremos, que don Juan Alvarez Mendizabal vendió en interés público en virtud del dominio eminente que tiene el Estado sobre la propiedad enclavada en su territorio, y que los que lo combaten por el modo de realizar la venta, prescinden de las especiales circunstancias que dicho hombre público atravesó durante su estada en el poder. No desconocemos que hay opiniones contrarias á la desamortización civil y eclesiástica; pero estas, sin carácter de generalidad, tienen para nosotros un valor muy relativo, pudiendo además afirmar que la mayoría de las opiniones ó juicios adversos no se dirigen contra el principio, sino por el modo y forma de desarrollarlo. No combaten la reforma intrínsecamente considerada, ni aducen argumentos sólidos para probar su ineficacia ó el perjuicio que de ella ha podido seguirse en lo general: su valor consiste principalmente en censurar el procedimiento en la práctica.

Pero hay un hecho que venimos observando y forzoso nos es señalar: los que mayores beneficios han obtenido de la revolución española, son los que combaten con más encarnamiento toda reforma liberal.

Las Cortes de Cádiz, las convocadas en la segunda época constitucional y las que se reunieron después de la muerte de Fernando VII, sin excluir los Estamentos, se ocuparon con la mayor solícitud en la abolición de los derechos señoriales y todo linaje de privilegios, en dignificar al hombre y consignar sus derechos individuales, que después han recibido la mayor extensión y finalmente, reorganizados los Ayuntamientos, se facilitó en ellos la entrada á todas las clases sociales.

Lo propio ocurrió con las Cortes, pues las antiguas que se celebraban en España, apenas merecían el nombre de tales; y

(1) Hecho este segundo y último artículo que pensábamos dedicar á la desamortización, leemos la contestación que el redactor del *Noticiero Extremeño* á quien iban dirigidos, da al primero. La refutación al alegato de Kall d' Erón irá en el número próximo.

trionfante la revolución de 1868, se estableció la libertad de enseñanza que ha producido un gran beneficio á la cultura del país, abriendo el camino á los jóvenes para que con pocos recursos puedan educar la inteligencia y seguir una carrera literaria ó científica con que ganarse la subsistencia y ocupar puestos distinguidos que no hubieran alcanzado al amparo de otras instituciones.

Pero nosotros, humildes soldados del progreso, aplaudiremos siempre las grandes reformas que se deben á los partidos liberales; y en tanto se realiza el triunfo de la República, que es nuestra constante aspiración, repetiremos la frase del inmortal Rios Rosas en 1873: «antes que el absolutismo, el petróleo».

### Procede más.

Hemos tenido ocasión de ver el pedestal (obra del arquitecto Sr. Saldaña) y el busto de Cervantes (inspiración del escultor Sr. Cabrera) con que el Ayuntamiento piensa conmemorar el centenario del príncipe de los ingenios españoles.

Dichos trabajos, que quizá puedan verse en la Exposición del Ateneo, son verdaderamente notables y dignos de las firmas que los suscriben.

Nada, pues, por nuestra parte á los artistas, á quienes si más no le encargaron, más no se atreverían á hacer.

Las indicaciones que á la vista fotográfica del monumento en embrión se nos ocurren, van dirigidas al Municipio.

¿No parece á los señores ediles, que puestos á gastar el dinero para honrar al inmortal autor del *Quijote*, debiera hacerse en completo y sin miserias que están muy poco en armonía con la grandeza del hombre que se quiere glorificar?

¿No encuentran razonable que el pedestal trazado para sostener el busto del insigne *Manco de Lepanto*, se eleve algunos centímetros, al objeto de que resulte en proporción para sostener no un busto, sino una figura completa del escritor incomparable?

La diferencia de costo entre unas y otras obras, no debe ser tanta que no merezca que en nuestras preguntas fijen su atención los señores ediles.

La diferencia de precio resulta cosa pequeña si se compara con la diferencia que hay entre el lucimiento y la esboltz de lo que se intenta á lo que deseamos, y más pequeña todavía si se compara con los días de gloria que dió á la patria el autor de *El celoso extremeño*.

### Agradecidos

Haciéndonos eco de quejas justificadísimas, pedimos el traslado de los picapedreros que trabajaban en la calle Arias Montano, y ya han evacuado calle tan pasajera como angosta, continuando su labor en sitio más espacioso y de menor vecindario, por cuya razón las molestias se reducen. Entre dos males debe optarse siempre por el más pequeño, y esto ha tenido en cuenta, sin duda, el señor Merino.

Aunque con menos eficacia, sin duda por la mayor dificultad, también hemos sido atendidos por la primera autoridad local, en los repetidos llamamientos que le hemos hecho, respecto al aseo de las fachadas. En efecto, con fecha 23 del actual se ha fijado en los sitios públicos de costumbre un bando firmado por el Sr. Merino, en el que se invita á los propietarios, administradores ó inquilinos de las casas en cuyas fachadas se deja advertir el desaseo, á que las laven, para que los forasteros que nos visiten en las próximas fiestas, modifiquen el concepto que hayan podido formar de nosotros por impresiones recibidas en otros años, al hacernos su acostumbrada visita anual por feria de Agosto.

Si algunos de los invitados á llenar tan rudimentario deber, se negasen á ello, ¿qué recurso queda?

### Del servicio de coches á la Estación.

Otro de los abusos que suele cometerse durante la feria con los forasteros que vienen á honrarnos, es el del precio por transportarlos desde la Estación á la capital.

Debe, pues, el Alcalde exigir (como ya lo ha hecho á instancias nuestras á los fondistas, posaderos, etc.), á las empresas de carruajes para aquel servicio, presenten las oportunas tarifas á fin de hacerlas públicas también en la prensa, sin perjuicio de que en el exterior y en el interior de cada

carruaje se fijen varios ejemplares impresos de las mismas.

Pero como á pesar de todas estas medidas previsoras, pudieran ser objeto los forasteros de intento de algún abuso, debe establecerse una oficina en los días de fiesta en el Ayuntamiento, para escuchar las reclamaciones que pudieran ocurrirse y dirimir las en el acto. Para el mejor desempeño de esta función, la autoridad ó subalterno investido de las necesarias facultades para resolver las controversias, debe tener á la vista para consulta y mejor aplicación de su fallo, ejemplares impresos de todas las tarifas presentadas.

Y como pudiera darse el caso de que algunas de las reclamaciones á dirimir, el dueño ó resca causante no hayan hecho públicas sus respectivas tarifas, debe optarse para resolver en estricta justicia, por las de otra casa ó empresa análoga.

### Súplica

Señor Alcalde mayor:

Gundemaro Vinagrillo, casado ya cuatro veces y dispuesto á hacerlo cinco, si la suerte, ó la desgracia le llevan á este suicidio, á su autoridad recurre (con el respeto debido) seguro de conseguir lo que pide en este escrito. Quisiera en primer lugar, ver que se daba un aviso (*un poquito contundente*) para que grandes y chicos cumplieren las Ordenanzas que suelen dar al olvido, y á la vez, que los agentes que usía tiene á su servicio obliguen á los *zulus* á que dejen los berricos, en el sitio conveniente, para que así, los vecinos podamos utilizar las aceras, y los sitios á que tenemos derecho hombres, mujeres y niños. Es un abuso tan grande, un abuso tan continuo, que resulta escandaoso, incómodo y lepresivo. También quisiera lograr que ordenase, por escrito, tal como en forma de bando (pero que fuese cumplido) por los dueños ó encargados de los toros ó novillos, vacas, bueyes y demás ganado por el estilo, en cuyo bando ó mandato se diga: Queda prohibido que pasen por ese puente, de Palma que hay sobre el río, desde las siete en invierno y de las cuatro, en Estío, hasta oír las *veinticuatro* (vaya un golpecito fino) es decir, hasta las doce de la noche, porque el sitio resulta bastante estrecho, y es obligado el *pasito* para el que va á la estación ó al nuevo Campo de Tiro, porque sino, don Tancredo va á resultar tamaño; pues uno, sin pedestal, tiene que esperar al bicho, y en caso de que la *suerte* resuete mal, hacia el río irá nuestra humanidad como tres y dos son cinco.

Esto en concreto señor es lo que humilde le pido, y si accede á los deseos que manifiesta este escrito, cantará un *himno* en su honor.

GUNDEMARO VINAGRILLO.

### La Comisión provincial y la Granja.

Se reunió la comisión provincial con toda urgencia.

Que tratándose de cosas de la Diputación, es requisito á los 12 días de ocurrir algo importante con ella relacionado.

No puede ser otra cosa.

Y se indignó por la resolución del Gobierno, declarando deserto el concurso para la instalación de la Granja agrícola, por considerar que no reúnen condiciones, á juicio de los técnicos, ninguno de los terrenos ofrecidos por las provincias que comprende la región.

Y meditó.

Y deliberó.

Y desahogó.

Y acordó después de todo esto, conforme con una proposición del Sr. Garcia Romero, diputado provincial por A mendralejo, «que por el deber que tiene la Diputación de defender hasta el último momento los intereses de la provincia, ofrezca nuevas fincas en las que se subsanen, si es posible, las supuestas deficiencias de la primeramente ofrecida; que si, como es seguro, preside en el Ministerio el mismo criterio de preterición, desconsideración y descortesía, resolviéndolo con la misma injusticia en sentido contrario á los intereses generales de la provincia, procede celebrar una reunión á la que se invite á los senadores, diputados á Cortes, provinciales, Ayuntamiento, prensa y Cámara Agrícola y de Comercio, donde se acuerde la protesta que traducida en hechos y no por escrito se ha de verificar, y que si de esta reunión no resulta un acto tan radical y solemne como requiere la injusta preterición de que somos objeto, hay que abandonar toda idea de engrandecimiento y la Diputación por sí acordará lo que proceda.»

Al efecto del primer término de la proposición extractada, la Comisión ha abierto un concurso al que ha convocado á todos los pueblos de la provincia para que en el término de ocho días ofrezcan terrenos, aceptando ya, por adelantado, el que le ofreciera en el acto el Sr. Garcia Romero, otro del Sr. Vizconde del Parque, y por último, otro de D. Félix Sardiña que en comunicación muy afectuosa del Ayuntamiento de Badajoz, se ofreciera por el Alcalde.

De todos estos terrenos se ha mandado sacar croquis al director de Caminos vecinales, Sr. Ger, así como se hará de otro que posteriormente han ofrecido D. Joaquín Galache y D. José Rincón, y de los que puedan brindar los pueblos llamados á concurso.

Habría, pues, terrenos en abundancia que ofrecer y que se ofrecerán, lo que dudamos es que así y todo, nos sea conferida la Granja que se ambiciona, y más todavía que, denegada, haya arrestos en este país para realizar algo de lo que se apunta en la moción del representante de tierra de Barros, que más arriba se deja copiada.

Hay que conocer el país en que vivimos para juzgar de los actos de rebeldía de que puede ser capaz en defensa de sus intereses.

Al tiempo.

### Del precio del pan y de su peso

En pocas, muy pocas, acaso en ninguna población de España, sucede con el pan lo que sucede en la nuestra, donde se suele comer malo, caro y falto de peso, debido indudablemente á la influencia caciquil, amparadora de cierta clase de gentes y tapujo de inmorales acciones, que no de otra suerte se comprende la tolerancia de la merma en el pan, ni menos la carestía de su precio, en matemática proporción con su clase.

Repetidas veces hemos pedido el reposo de este artículo de primera necesidad; diariamente la falta en su peso, subsiste, y todavía no lo hemos conseguido sino de modo parcial y muy de tarde en tarde, no obstante preceptos de nuestras ordenanzas vigentes.

Ciertamente esperábamos más energías en este sentido del Presidente de nuestro municipio, Sr. Merino, como lo esperábamos de los Alcaldes de barrio por él nombrados de *nueva planta*, y entre los cuales se encuentran el de la Barriada de la Estación, caserío donde concurren muchos panaderos y donde además se expende pan en muchos establecimientos públicos, sin que todavía se haya ocurrido al pedáneo de aquel barrio, inspeccionar las casas donde aquel comercio existe, como no se le ha ocurrido inspeccionar tampoco las muchas cantinas enclavadas en su término, donde acaso no siempre sea legal el tráfico á que sus dueños se dedican.

¡Ni para tener alcalde ha gozado de suerte la Estación!

Ante la fabricación poco escrupulosa y poco moral de los panaderos de Madrid, y ante la injusta subida en el precio, debido, como aquí no á móviles de orden económico, sino á los de codicia, especulación y agio de los fabricantes, el ayuntamiento de la coronada villa ha establecido por su cuenta tahonas que lo fabriquen en buenas condiciones y ha traído pan de Avila, sitiando en su infuca sordidez á aquellos industriales sin conciencia y sin entrañas, al propio tiempo que el Laboratorio Municipal ha denunciado y cerrado cuantas

tahonas fabricaban pan con agua de pozo y en condiciones nocivas á la salud, decomisando de pasada todas las piezas faltas de peso y procesando á los reincidentes en estas faltas, como comprendidos en la comisión de un grave delito castigado por el Código.

Nuestro Ayuntamiento no ha pensado todavía en nada para combatir estos abusos, ni el Alcalde ha querido todavía establecer el continuo repeso, con lo cual podríamos conseguir, á fuerza de tiempo y constancia, que se nos diera bueno y exacto lo que á caro precio y en buena moneda pagamos.

Lo que en nuestra capital sucede con el peso y calidad de los artículos de más penitencia necesidad, es verdaderamente intolerable.

Y que el abuso existe aún en la misma plaza mercado, lo sabe todo el mundo. ¿Lo ignora acaso el Sr. Merino? Debía saberlo y decidirse á cortarlo de raíz.

Del Alcalde depende, á él lo solicitamos y de él lo esperamos agradecidos.

### Un juez de merecimientos

Por la Diputación provincial parece que se ha invitado ó piensa invitarse al celebrado pintor extremeño Mejía, para que desempeñe las funciones de jurado en la Exposición de Artes gráficas que organiza el Ateneo.

Si Mejía acepta, como creemos, se verán satisfechas las aspiraciones del crítico de *La Región* que, al hablar del concurso á que nos referimos, era objeto de una de sus mayores preocupaciones, el nombramiento de un juez técnico y competente en materia de pintura y arte en general.

El pintor Mejía fué á Roma pensionado por la Diputación, y alcanzó laureles en Exposiciones y Certámenes.

Es, pues, un buen acuerdo el de la Corporación provincial.

### Un aplauso

Es digno de él el acuerdo del Ayuntamiento sacando á público concurso la pintura de los tres kioscos, tres soportes de arcos voltáicos y todos los urinarios de la población; pero es una verdadera lástima que se gaste el dinero en pintar urinarios que se encuentran en tan malas condiciones como uno de los que se hallan en el paseo de San Francisco (el de la Favorita), y el de puerta del Pilar.

También es conveniente que se regularice el abastecimiento de aguas en referidos urinarios; pues en tanto que en unos corre con defectos, en otros con exceso, hasta el punto de que, en estos últimos, el parroquiano que se descuide, toma una ducha.

Estos recipientes, cuando están bien asistidos, desempeñan un fin higiénico, y cuando se les abandona, se convierten en un lugar asqueroso y repugnante.

### Asociación de nuestras simpatías

La Junta directiva de la Liga antituberculosa, que celebró ya varias reuniones, acordó convocar á una más amplia para el domingo próximo en el salón de actos del municipio.

La referida Junta, que arde en deseos de que la asociación antituberculosa produzca aquí donde la tisis tantas víctimas ocasiona, benéficos resultados, desea, anhela que á su derredor se agrupen no solo las personas que por sus estudios y conocimientos parecen más indicadas á formar parte de ella, si que también las de buena voluntad que por su ilustración y por su posición pueda prestar algún auxilio á tan noble y generoso pensamiento.

Inspirada la asociación que ahora empieza á funcionar, en algo de que LA COALICION habló muchas veces, en algo que cien veces pedimos, creemos innecesario decir que de todo en todo nos tendrá á su lado, y que será motivo extraordinario á nuestra satisfacción el poderla ser útil.

### De carreteras

Ya que el Alcalde se muestra tan propicio á complacer á LA COALICION, seguramente porque ve patente la severa justicia en que inspiramos todas nuestras peticiones, porque comprende que el bien general es el que mueve nuestra pluma, sigamos pidiendo sin abandonar aquella senda altruista, aunque algunos nos llamen *capuchinos* y aunque D. Alberto no nos atiende en todo.

La conservación y reparación de los tro-

zos de carretera que desde las puertas de la capital avanzan hasta los últimos rastrillos, corresponde al Ayuntamiento. Siendo esto así, y notorio el mal estado de los trozos relativos á las Puertas de Trinidad y Pilar, debe el Alcalde Sr. Merino ordenar el arreglo de ellos. De consuno lo reclaman, con imperiosa justicia, la Higiene y el Ornato.

En igualdad de condiciones se hallan las carreteras de circunvalación interior que se hacen intransitables, en verano, por el polvo ese maravilloso vehículo de los microbios infecciosos, y por el barro en invierno.

A repararlos también. Sr. Alcalde y lo agradecerán sus convecinos.

### Feria y fiestas.

#### Programa.

He aquí el que el Ayuntamiento de Badajoz ha confeccionado para la feria de Agosto próximo y que elegantemente impreso ha repartido al público:

DIA 14.

A las seis de la mañana, "Gran Diana", por las bandas militares y municipal, cornetas y tambores de infantería y banda de clarines de caballería, que, partiendo de la plaza de la Constitución, recorrerán todas las calles de la ciudad.

Apertura de la "Exposición Artística del Ateneo y de la de Pequeñas Industrias", organizada por el Ayuntamiento.

A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Saltillo, de Sevilla, por las cuadrillas de "Montes y Gallito".

A las nueve y media de la noche, "Gran concierto de Música Clásica", en el teatro López de Ayala, por la orquesta que dirige el maestro Francés, compuesta de profesores del Teatro Real de Madrid.

Concierto musical en el paseo de San Francisco.

DIA 15.

A las ocho de la mañana, "Reparto de pan á los pobres y bendición de la bandera del Batallón Infantil" en el paseo de San Francisco.

A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida de toros en la que se lidiarán seis de la renombrada ganadería de D. Félix Gómez, vecino de Colmenar, (nuevos en esta plaza), por las cuadrillas de "Montes, Gallito y Lagartijillo Chico".

A las nueve y media de la noche, "Segundo concierto", en el teatro López de Ayala por la orquesta del maestro Francés.

Concierto musical en el paseo de San Francisco.

DIA 16.

A las diez de la mañana, "Concurso escolar de niños", en las Casas Consistoriales.

A las cuatro y media de la tarde, tercera corrida: se lidiarán por primera vez seis escogidos toros de la nueva ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, vecino de esta ciudad, por las cuadrillas de "Montes y Lagartijillo Chico".

Por la noche, concierto musical en el paseo de San Francisco y reunión de confianza en las Sociedades de Recreo.

DIA 17.

Por la mañana: "Concurso escolar de niños".

A las cuatro y media de la tarde, "Certámen internacional de bandas civiles y militares", en la Plaza de Toros (primera parte), al que asistirá el Batallón Infantil.

Por la noche, concierto en el paseo de San Francisco por las bandas que concurrirán al Certámen.

DIA 18.

A las cuatro y media de la tarde, segunda parte del "Certámen internacional".

A las nueve de la noche, "Fuegos Artificiales Aéreos y Acuáticos".

A las diez y media, concierto en el paseo de San Francisco por las bandas que concurrirán al Certámen.

DIA 19.

A las once de la mañana: Entrega de los premios á las bandas agraciadas, que ejecutarán durante el acto, obras de su libre elección, en las Casas Consistoriales.

Por la tarde: "Festival Deportivo", en la Plaza de Toros, destinándose el pro-

ducto al Patronato de la mendicidad de esta ciudad.

DIA 20.

Por la mañana: "Adjudicación de premios", de las pequeñas industrias.

Por la tarde: "Concurso del Tiro Nacional", y por la noche "Gran Retreta" en la que tomarán parte todas las bandas de la capital.

NOTA.— La Comisión de feria se reserva la facultad de conceder cuatro premios de 200 pesetas cada uno, á los lotes de ganados que por su número y por su calidad fueran merecedores de ellos, y siempre que el rodeo, que se establecerá en la margen derecha del Guadiana, como de costumbre, terga, á juicio de la expresada Comisión, el carácter y la importancia de una verdadera feria de ganados.

### DE AQUI

#### Y DE ALLA

Se acentúan los rumores de que el expediente instruido con motivo de la suspensión del servicio del tranvía de esta capital va á ser resuelto favorablemente á la Empresa.

Si esto es así, el dilema es muy sencillo: ó sobra el Ayuntamiento de Badajoz ó la austeridad que firme semejante inaudita resolución.

¡Qué vergüenza!

Un olvido involuntario fué causa de que en el número anterior no diéramos cuenta del enlace de la bella y distinguida Srta. Carmen Lopo, con el joven abogado de este Colegio D. Manuel Ortega, á quienes sinceramente deseamos eterna felicidad en su nuevo es ad.

Nuestro buen amigo, correligionario y suscriptor D. Juan Bermejo, ilustrado médico de Maguilla, hace dos días que marchó desde dicho pueblo á los saludables baños de Montemayor (Caceres) en los que permanecerá hasta el 10 del próximo mes de Agosto.

En los últimos días, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros amigos D. Juan Mellado Cayo y D. Manuel Rangel, secretarios respectivamente de los Ayuntamientos de Bodonal y Alburquerque.

Acompañado de su distinguida esposa, en uno de los últimos días salió para Mondáriz D. Manuel Mar a Albarrán.

En la noche del día 24 fué abierta al público en el antiguo café de "La Estrella" la tómbola del Batallón infantil.

El local lo ha cedido gratuitamente D. José Gómez Tejedor.

Procedente de Olivenza y con dirección á Figueras da Foz (Portugal), ha pasado por Badajoz D. Marcial Mira, acompañado de su distinguida señora doña Rosa Mira y de sus simpáticos hijos Rosa y Enrique.

En las Casas Consistoriales, y actuando de Presidente el Sr. Santos Redondo, se reunieron anteayer por la tarde los señores que forman el tribunal de exámenes para la adjudicación de las plazas de clases del Batallón Infantil, entre los señores alumnos que obtuvieron nota en el primer ejercicio.

Dichos señores acordaron dar principio al examen del segundo ejercicio de 6 á 8 de la tarde, bien en la Plaza de Toros ó en lugar que se designará oportunamente.

El examen será exclusivamente práctico; los examinandos mandarán una compañía á la que harán evolucionar y darán sencilla y práctica explicación de los movimientos que ejecuta la compañía.

La adjudicación de plazas será con carácter provisional, haciéndose la definitiva tres meses después según la conducta y aplicación de los agraciados.

Desde hace varios días, se encuentra enfermo nuestro particular amigo don José García Morello.

La contribución rústica, urbana y industrial del tercer trimestre podrá abo-

narse sin recargo desde el día 1.º de Agosto al 25 del mismo mes.

Acompañado de su distinguida señora doña Castera Mira, hemos tenido el gusto de saludar en esta población al diputado provincial nuestro buen amigo D. José Mira.

En la tarde del 23 pasó por la estación del ferrocarril con dirección á Caldas da Rainha y en unión de su distinguida señora, nuestro buen correligionario y suscriptor de Almendrajejo don Antonio Maldonado.

Con motivo de celebrarse el primer aniversario de la constitución en esta capital de la Juventud republicana, *La Región Extremeña* dió el día 25 un número extraordinario que merece nuestro parabién tanto por lo esmerado de la impresión, cuanto por su contenido.

En unión de su familia, salió para Olivenza nuestro particular amigo don Jerónimo Rodríguez.

La reunión de la Comisión permanente, trajo á nuestra capital en los últimos días á algunos diputados provinciales de los que la forman.

También estuvo en Badajoz el diputado á Cortes, Sr. Pacheco.

¿Hay grandes asuntos caciquiles entre nosotros?

Hemos saludado en Badajoz á nuestro correligionario y amigo de Alburquerque, D. Bernardino Gil.

Nuestro buen amigo y correligionario D. Dionisio Fernández, que durante muchos años vivió en la calle de Meléndez Valdés, núm. 44, ha trasladado su domicilio á la de Arias Montano, 19, que nos ofrece y que le agradecemos.

¡Vaya un anuncio de primera el que lo prensa de todos los matices ha hecho al Sr. Maura! Así se acreditan las marcas de primer orden, á reirse de los peces de colores y á no dejar de tomar el café torrefacto de "La Estrella".

Punto de venta: Muñoz Torero, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

En la mañana del miércoles último, tomó posesión del cargo de Juez de Instrucción y de 1.ª instancia de este partido, D. Rafael Medina Huet.

Sr. Alcalde: Para completar la reforma que se está haciendo en la calle de San Juan, ¿no le parece que estaría bien que se colocaran cuatro focos de luz eléctrica en el intermedio que hay desde el Ateneo hasta la iglesia de los Gabrieles?

Ha fallecido en el pueblo de Llera, D. Angel Torres, padre político del conocido médico de esta capital, don Narciso Vázquez, á quien así como á su esposa é hijos, acompañamos en su duelo.

Por cuanto pueda interesar á algunos de nuestros lectores, recordamos que el día 31 expira el plazo de prórroga para adquirir la célula personal sin recargo.

Entre los últimos libros recibidos y puestos á la venta en la librería de don Antonio Arqueros, se hallan:

"Cuentos", de Fernánflor.

Obras dramáticas de Jacinto Benavente, 4.º tomo.

De Antonio Vazquez: "Parábolas".

De José León Paganó: "Al través de la España literaria".

"El cazador práctico", y "Práctica de caza menor".

Todas las obras del insigne novelista ruso, Iban Turgueneff.

"Epistolario", de Angel Ganivet.

"Castilla", por Leonardo Wilians.

"Defensa de la poesía y otros ensayos" por Shelley.

200 tomos de la Biblioteca Clásica, y otros 200 de la Universal, donde está comprendido lo más notable de la literatura clásica, Griega, Romana, Inglesa, Alemana, Francesa, Italiana y Castellana.

Todos los días se reciben novedades en posales y en libros.

**MADRE DE DIOS**

Almacenes de maderas y materiales de construcción  
DE  
**Cayetano Pesini**

ASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagias, molduras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea, portugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estereotipos, papeles pintados, pannels decorativos, toldo de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos.  
La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

Perfumería y Pasamanería  
DE

**LEONARDO RODRIGUEZ**

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetitas propio todo de la estación próxima.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.

En abanicos sin competencia.  
Expendeduría de tabacos.

**Fijarse bién:**

En la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48 se han recibido últimamente los siguientes libros:

«El Arte de hacer millones», por Phineas Taylor.

«La anarquía», por Eurico Malatesta.

«Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöffding.

«El Anticristo», de Renán.

«Los cachivaches de Antaño», de Roberto Robert.

«Vanka», de Antón Tchekhon.

«Filosofía y Sociología», por T. Gine de los Rics.

«Prácticas de caza menor», por A. B.

«La filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier.

«Las Escuelas de Yasnaia», de Tolstoy.

«La Literatura del día», última producción del malogrado extremeño González Serrano.

«Amor estéril», por Juan Allés.

Tomo 4.º de las obras completas de Eusebio Blas.

«La condenada», de Blasco Ibañez.

«Mujeres de la raza latina», por Concepción J. de Flaquer.

«Socialismo y reforma social», por D. Adolfo Posada.

«La Busca», por Pio Baroja.

«Don Parlamento y sus hijos» por Augusto C. de Santiago.

«Junto á las máquinas», por López Altés.

La Rebelión, por Ricardo Burguette.

Obras completas de Zola, Valera, Gorki, Perez Galdós, Becquer, Tolstoy, etc.

Corresponsales en Francia, Alemania é Inglaterra.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.  
Primas y reservas..... 50.357.563'15  
TOTAL..... 62.357.563'15 }

**40 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Beiguo Carvallo, con domicilio en Olivenza.

**COLEGIO PAX-AUGUSTA**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
A CARGO DE  
**FELIX GALLEGRO**  
SUCESOR DE  
**D. León Pozas y Pozas**  
GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**MAQUINAS SINGER**

**PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

**ADCOCK Y C.ª**

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**TALLER DE COCHES**

DE

**MÁXIMO BLANCO**

Construcciones y composturas de todas clases.

Larga, 57, Badajoz

**Farmacia de Santo Domingo**

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
**SEGUROS VIDAS**

G A R A N T I A S

|   |                  |
|---|------------------|
| Capital social .....  | Ptas. 15.000.000 |
| Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 .....  | 17.638.509'61    |
| Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904 ..... | 437.372.382'83   |
| Pagado á los asegurados hasta igual fecha .....   | 28.558.394'57    |

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA,

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Gastrava, 10.—Agentes: D. Calixto Gajazo, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.